



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 827 /23-24



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo la labor desarrollada por Julia Herminia Niz, vecina de la localidad bonaerense de Campana, efectuando un reconocimiento por su aporte a la cultura local y por su trabajo, ello en el marco del "Día Internacional de la Mujer Trabajadora" que tuvo lugar el 8 de marzo del corriente.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 824 123-24



## FUNDAMENTOS

En el mes en que conmemoramos la lucha de las mujeres por la igualdad de trato y oportunidades y en ocasión de la celebración del Día Internacional de la Mujer trabajadora, quiero reconocer y homenajear a una mujer llamada Julia Herminia Niz.

Julia es una mujer de 42 años, vecina de Campana, madre de cinco hijos, Micael Alberto de 23 años, Brenda Estefanía de 22 años, Adrián Agustín de 20 años, Melisa Alejandra de 18 años y Brunela Cantaleya de 3 años, también es abuela de nietos a los que ama profundamente. Siempre le gustó ayudar al prójimo, trabajar con los niños y niñas, y aportar su granito de arena para que en los tiempos más difíciles los niños, niñas y adolescentes de menores recursos puedan estar mejor.

Desde hace más de 12 años que trabaja en una cooperativa, realizando tareas de corte de pasto y pintura en escuelas, jardines y sociedades de fomento. También ha estado asignada a trabajos de mantenimiento en la ruta cortando pasto y haciendo zanjeo. En otras oportunidades ha prestado colaboración en la escuela en tareas vinculadas con la atención de los niños.

Por ser parte de una cooperativa de trabajo tuvo oportunidad de terminar sus estudios secundarios y hacer diferentes cursos de capacitación laboral, es así que se ha formado en Seguridad e Higiene en el Trabajo, peluquería, herrería buscando mejorar sus condiciones de empleabilidad permanentemente.

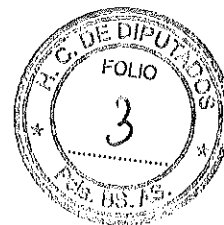
Desde hace 4 años forma parte del comedor "Lazos de Sueños" que está a cargo de Andrea Ledesma, donde llevan adelante un proyecto de reciclado, allí Julia se encarga de preparar la merienda a los niños y niñas que concurren, mantener el salón en condiciones de limpieza para que puedan llevar adelante las tareas de apoyo escolar y alimentarse en condiciones adecuadas.

Ella es un ejemplo de como las mujeres, con su historia personal y de vida enseñan a sus amistades y familia que todo esfuerzo vale la pena para continuar conquistando espacios sociales y laborales, espacios de poder en los que necesariamente debe estar



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 827 /23-24



la mirada femenina como un modo de garantizar el acceso a la real oportunidad de derechos en los que la igualdad y la inclusión se encuentren presentes.

Este proyecto de declaración forma parte de un ciclo de reconocimientos, son historias de mujeres reales, que se abren camino a diario en un mundo no siempre justo, un mundo que fue creado desde antaño en base a masculinidades y el cual afortunadamente se encuentra en constante mutación gracias a las luchas de otras tantas mujeres que se arriesgaron por conquistar sueños, que se rebelaron ante las injusticias, que no se callaron verdades, que no se rindieron ante la fuerza de la discriminación, que pese a que fue y aún es un camino difícil saben que el esfuerzo vale la pena, porque las ganas de contribuir a un mundo mejor les nace y transforman realidades. Ellas transmiten valores, sabiendo que todo se puede lograr si una se lo propone. Es por ellas, y por tantas otras mujeres que contribuyeron y contribuyen a la misma causa que nos hermana, que propongo esta serie de reconocimientos, se presentará este proyecto para reconocer a estas valiosas mujeres simbólicamente, a lo largo del mes de la mujer. De igual modo que en los periodos legislativos anteriores, en 2021 me inspiré en grandes mujeres de nuestra historia, este año, como lo hice en 2022 quería dedicarlos a destacadas vecinas campanenses.

Sirva este reconocimiento, haciéndose extensivo a todas las mujeres bonaerenses para así, contagiar a otras a forjar su camino y conseguir sus sueños, ejerciendo y disfrutando sus derechos, continuando con la construcción de un mundo más igualitario e inclusivo.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.